



Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista

<http://mujeresenred.net/spip.php?article2326>

Esencialismo de "Género"

- Teoría Feminista -



Alicia Miyares

Algunas personas que dicen defender al colectivo LGTB+ se **están amparando en el adjetivo "Transfóbico"** y similares para anular el pensamiento crítico feminista. ¿Por qué está sucediendo esto ahora en España? Y ¿Cómo es posible que mediante campañas orquestadas se acose y se ataque, sin ninguna argumentación de por medio, solo esgrimiendo una supuesta "transfobia" a feministas con una larga carrera de defensa de los derechos de las mujeres que, no es otra cosa, que defensa de los derechos colectivos?

Quizá la respuesta no sólo obedezca a discursos importados de otros países, sino a que en este momento se encuentra en trámite parlamentario en el Congreso de los Diputados la [Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales](#).

Nos podemos preguntar ¿qué hay descrito en esa ley que empuja a sectores radicales a promover campañas de acoso contra el feminismo? No en contra del patriarcado y tampoco en contra de instituciones ultraconservadores, ni siquiera contra partidos políticos de corte neoliberal. No, explícitamente contra el feminismo. ¿Por qué contra el feminismo? Si leemos la Proposición de Ley encontraremos algunas respuestas. Comprobaremos que la Proposición de Ley está trufada de expresiones como "identidad de género", "género sentido", "género fluido" sobre las que cabe cuanto menos una reflexión crítica desde una perspectiva feminista.

Esencialismo de "género"

A lo largo de su historia el feminismo ha operado con dos categorías "sexo" y "género" para denunciar la desigualdad estructural (opresión) que han padecido y padecen las mujeres en cualquier contexto cultural, racial o sexual. En este sentido, el feminismo opera con la categoría "género" como categoría analítica para describir y explicar los procesos de subordinación que sufren las mujeres. El feminismo ha explicado que la opresión de las mujeres es el resultado, de haber nacido con el "sexo inadecuado" niña en vez de niño, pero que además sobre la evidente diferencia biológica a las mujeres se les ha impuesto una "identidad de género" que no es otra cosa que imposiciones normativas que las mujeres deben cumplir en la interacción social.

A día de hoy, asistimos a un intento de trasmutar "el género" en una categoría "identitaria", "identidad de género", por medio de la cual reafirmar la subjetividad y naturalizar una especie de "esencialismo genérico" que en poco ayuda a reivindicar derechos colectivos. Y es precisamente en la denuncia que desde el feminismo se hace a la "identidad de género" donde surgen las fricciones con algunos grupos de interés. El feminismo desde sus inicios es una teoría política y movimiento social que ha luchado por erradicar las desigualdades derivadas del biologicismo, nacer mujer o varón. Pero también y con la misma intensidad ha luchado contra toda parafernalia de "identidad normativa" que por género se adscriben a mujeres y varones. Por lo tanto, cuestionar la "identidad de género", "género sentido" y expresiones similares está en el ADN de la teoría feminista porque hasta donde la visión alcanza, el feminismo ha sabido hincarle el diente a la heterosexualidad normativa (heteropatriarcado), pero también, y con la misma intensidad, denuncia las actitudes y comportamientos patriarcales vengan de donde vengan. Si de algo sabe el feminismo es que la "construcción de identidades" acaba por invisibilizar a las mujeres.

Falocentrismo y patriarcado

Si regulamos por ley el subjetivismo y el esencialismo de género no está lejano el día, tal cual sucede en el Reino Unido o Estados Unidos, que sectores minoritarios del movimiento transgénero veten palabras como "vagina" o "menstruación" y pretendan redefinir la anatomía femenina, pero mantengan incólume la masculina.

Resulta llamativo que se pretenda llamar a la vagina "agujero de delante", al clítoris "pene femenino" y al ano

"vagina". Pero hete aquí que el "pene" sigue siendo "pene" y esto es "falocentrismo", o sea, visión patriarcal de las mujeres. Curiosamente aquellas personas que supuestamente pretenden erradicar el binarismo sexual se asientan en él para atomizar e invisibilizar a las mujeres, pero no corre la misma suerte el varón. Patriarcado es también suponer que debido a circunstancias o necesidades especiales te puedes apropiarse del cuerpo de las mujeres para satisfacer necesidades sexuales o reproductivas. Pero claro poco se puede esperar de aquellas personas que definen la anatomía femenina como "agujeros". Por el camino de la subjetividad y el esencialismo de género se llega antes al patriarcado que al feminismo.

Por lo tanto, no corresponde al feminismo explicar porque es feminista, la vindicación y logros de su agenda lo definen. Pero sí que corresponde al colectivo LGTB+ colocarse del lado del feminismo en algo más que en la defensa de la diversidad sexual. Les invitamos a acompañarnos en los tramos pendientes de la agenda feminista - pornografía, prostitución y alquiler de vientres- como nosotras les hemos venido acompañando desde su nacimiento. Por lo tanto, cuando se producen campañas de acoso públicas a feministas esperamos que las rechacen con la misma intensidad que nosotras las feministas les hemos defendido. Sin olvidar que nuestro enemigo es el mismo, la intransigencia y la violencia patriarcal.